

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, calle Alfonso XII, número 3.

Lo que se hace público para el general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas referente al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre de 1971, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

Pesquera Vicario, don Victoriano.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 15 de marzo de 1972, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Laboratorio Central, don Florencio del Pozo Frutos.

Presidente suplente: Don Juan Granell Vicent, Ingeniero Subdirector del Laboratorio Central.

Vocal: Don Javier Rodríguez Vesné, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo primero, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario: Don José Ortega López de Prado, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo primero, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario suplente: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Ayudante de Obras Públicas afecto al mismo Servicio.

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, sito en la calle de Alfonso XII, 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo del expresado Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, del día 26 de enero de 1972, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

García Muela, don Jesús.
Gómez Sánchez, don Belisario.
Susilla García, don José.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 15 de marzo de 1972, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Laboratorio Central, don Florencio del Pozo Frutos.

Presidente suplente: Don Juan Granell Vicent, Ingeniero Subdirector del Laboratorio Central.

Vocal: Don Javier Rodríguez Vesné, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo 1.º, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario: Don Antonio Sánchez Vegas, Ayudante de Obras Públicas, afecto al mismo Servicio.

Vocal Secretario suplente: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Ayudante de Obras Públicas, afecto al mismo Servicio.

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, sito en la calle de Alfonso XII, número 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer las vacantes en la plantilla de personal operario de esta provincia que se citan.

En base a la autorización del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 10 de marzo del año en curso, esta Junta Administrativa de Obras Públicas convoca concurso-oposición libre para proveer las vacantes de la plantilla de personal operario que se indican a continuación:

Tres plazas de Conductores Oficiales de primera.
Dos plazas de Maquinistas Oficiales de segunda.
Una plaza de Guarda de segunda.

Esta convocatoria se llevará a cabo conforme a lo prevenido en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959, y a las condiciones que expresamente se indican en esta convocatoria.

Condiciones para el ingreso.

Generales:

- a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.
- b) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.
- c) Haber observado buena conducta.
- d) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y haber cumplido el servicio militar.

Especiales:

1. A los aspirantes a las vacantes de Conductores Oficiales de primera se les exigirá:

- 1.1. Poseer permiso de conducción, al corriente de revisión, de la clase C.
- 1.2. Conducir turismos, furgonetas y camiones con carga útil de hasta cinco toneladas.
- 1.3. Conocimientos teórico-prácticos de motores de explosión y de los demás órganos de la maquinaria que conduzcan.

Puntuará para esta plaza:

- 1.º Estar en posesión del permiso de conducir de la clase E.
- 2.º El conocimiento y uso de las siguientes máquinas: Tractores sobre neumáticos. Compactadores autopropulsados sobre neumáticos. Compactadores vibratorios sobre cilindros de placas autopropulsados. Cargadoras frontales sobre neumáticos hasta 60 HP.

2. A los aspirantes a las vacantes de Maquinistas Oficiales de segunda se les exigirá:

- 2.1. Poseer permiso de conducción, al corriente de revisión, de la clase B.
- 2.2. Conducir motocarros, compactadores estáticos con motor de gasolina o gas-oil.
- 2.3. Conocimientos teórico-prácticos de motores de explosión y especialmente de maquinaria de obras públicas.

Puntuará para esta plaza:

Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C.

3. A los aspirantes a la vacante de Guarda de segunda se les exigirá:

- 3.1. Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética.